



Segundo informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014

Periodo abril a junio de 2014

**Comisión de Educación Cívica y Capacitación
Primera Sesión Ordinaria
14 de julio de 2014**

Índice

Resumen Ejecutivo	1
I. Presentación	3
II. Introducción.....	4
III. Acciones realizadas por Actividad institucional.....	5
III.1. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.	5
III.2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla	6
III.3. Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes.6	
III.4. Otras actividades	7
IV. Avance en el cumplimiento de las metas programadas por Actividad Institucional.....	9

Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014 da cuenta de los avances logrados por la otrora Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en dicho programa durante el periodo de abril a junio de 2014.

Derivado de las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de junio de 2014, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral cambiaron de denominación. En tal sentido, este es el último informe trimestral que hace referencia a la DECEyEC.

En este informe se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de las Actividades Institucionales y su respectivo avance en el cumplimiento de las metas programadas. Las Actividades Institucionales son las siguientes:

1. *Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.*
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-14-08-08-101-01)
2. *Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.*
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-14-09-08-101-01)
3. *Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes.*
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-08-10-05-08-101-01)
4. *Organizar los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal, mediante la implementación de mecanismos diversos que favorezcan una mejor gobernanza.*
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-15-55-08-101-01)

Bajo el rubro denominado "Otras actividades" se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación se detallan de manera general dichas acciones:

- Avance mensual de las Actividades Institucionales en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.

- Análisis del impacto de la reforma constitucional político-electoral en el área de capacitación.
- Consulta ciudadana organizada por el Consejo del Pueblo de Santiago Tulyehualco y por el Comité Ciudadano de la colonia Olivar Santa María.
- Apoyo y colaboración a las elecciones estudiantiles del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Segundo informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014, relativo al periodo de abril a junio de 2014 que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

I. Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC) pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC) el Segundo Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014 (Programa 2014), desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DECEyEC a lo largo del segundo trimestre de 2014 para el cumplimiento del Programa 2014, así como de las Actividades Institucionales en él contenidas, y que se describen en el Programa Operativo Anual 2014 (POA 2014).

En cuanto a su estructura, el informe presenta, en su primera sección, las actividades ya realizadas. En el segundo apartado, se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que a su vez, constituyen las metas a cumplir. Se describen los nombres y claves de las Actividades Institucionales, las acciones, la unidad de medida, el periodo de cumplimiento, la programación anual, según lo consignado en el Programa 2014, y sus respectivas fichas descriptivas del POA 2014. Asimismo, se informa sobre el avance en el cumplimiento de la meta en el trimestre que se reporta y el avance acumulado a la fecha. Se hacen, además, diversas observaciones que, en su caso, pretenden clarificar la información proporcionada.

II. Introducción

En los procesos electorales la capacitación electoral es esencial para coordinar los esfuerzos institucionales, a fin de homologar las acciones para que los ciudadanos capacitados cuenten con los conocimientos y habilidades suficientes para desempeñar con eficiencia sus labores como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (MDC) el día de la jornada electoral. En consecuencia, las actividades del Programa 2014 están orientadas al desarrollo de las tareas que se relacionan con la organización del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Proceso 2015), de las cuales, sobresalen la elaboración de los documentos que normarán la estrategia operativa para la integración de las MDC, el desarrollo de la estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de MDC, las acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes y la organización de los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal, mediante la implementación de mecanismos diversos que favorezcan una mejor gobernanza.

La planeación y ejecución del Programa 2014 proporcionará directrices y estrategias que permitirán, durante su aplicación en 2015, lograr la integración cabal y oportuna de cada una de las MDC con ciudadanos capacitados que participen como funcionarios de casilla y se desempeñen con eficacia y con apego a los principios rectores del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Es importante mencionar que en el Programa 2014 se incluyen elementos para atender la perspectiva de género y fomentar la garantía de los derechos político-electorales en la integración de las MDC, en la medida de promover y garantizar que tanto hombres y mujeres tengan la misma posibilidad de participar como funcionarios de MDC.

De esta forma, se busca atender los fines y acciones del IEDF, entre los que se encuentran el de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones y garantizar la realización de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana e instrumentos de participación ciudadana.

III. Acciones realizadas por Actividad institucional

III.1. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla

Con el propósito de eficientar el proceso de integración de MDC se llevaron a cabo cuatro reuniones de trabajo con Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (directores de capacitación) de las direcciones distritales I, II, XX y XXXVIII, para que aportaran sus conocimientos en temáticas relacionadas con el seguimiento y supervisión en la integración de MDC. También participó personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), a efecto de contar con la valoración técnica de la viabilidad de las modificaciones solicitadas.

El objetivo de dichas reuniones fue elaborar productos concretos que puedan ser incorporados en el documento normativo de la Estrategia Operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla (Estrategia Operativa) para la integración de MDC y/o utilizados en el seguimiento y supervisión de su respectiva operación en las 40 direcciones distritales.

Posteriormente, se analizaron las observaciones vertidas en las reuniones de trabajo susceptibles de ser aplicadas en el próximo proceso electoral e inició el análisis de las propuestas de formatos que en procesos electorales previos han utilizado internamente los directores de capacitación, con el propósito de homologarlos y contar con un paquete estándar que se utilice en todas las direcciones distritales.

Para llevar a cabo la formulación de la Estrategia Operativa del proceso electoral del próximo año, se inició el análisis y revisión de la "Estrategia operativa para el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla. Proceso Electoral Local 2011-2012", así como de los formatos de capacitación utilizados en el pasado proceso electoral.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), ahora Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE), para analizar el "Manual en materia de Supervisores Electorales y Asistentes Instructores Electorales para el Proceso Electoral Local 2014-2015" Posteriormente, se realizaron observaciones al documento y se remitieron a la DEOyGE.

Se elaboró el documento “Recolección de requerimientos del Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Local 2014-2015”, el cual se envió a la UTSI.

Los días 6 y 9 de junio se realizaron pruebas de funcionalidad, en oficinas centrales, en el Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE) en ambiente WEB, las observaciones fueron remitidas a la UTSI. Asimismo, las direcciones distritales I, II, XX y XXXVIII llevaron a cabo pruebas en el sistema el 11 de junio.

Se elaboró el documento “Criterios de seguimiento, supervisión y evaluación de la integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015” para su presentación a las Consejeras Electorales integrantes de la CECyC.

III.2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla

Se elaboró la “Estrategia Didáctica de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015” (Estrategia Didáctica), y se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) en su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2014, en la cual fue aprobada por unanimidad, con observaciones, mismas que fueron incorporadas al documento.

Se inició la elaboración e integración de los contenidos para el material didáctico denominado “Cuaderno para el Asistente Instructor y el Supervisor Electoral”, conforme a lo dispuesto en la Estrategia Didáctica.

III.3. Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes

Se elaboró el documento “Plan de trabajo para el diseño del taller dirigido a jóvenes: Formación para la participación político-electoral”, el cual se presentó a la CCEyEC en su Sexta Sesión

Ordinaria celebrada el 11 de junio del presente; el documento fue aprobado por unanimidad, con observaciones, mismas que fueron incorporadas a la versión final.

III.4. Otras actividades

Se registraron los avances de las actividades institucionales a cargo de la DECEyEC, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 2014 en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.

Con motivo de la reforma constitucional político-electoral se integraron los formatos requeridos por la Secretaría Ejecutiva relativos al impacto de la reforma constitucional político-electoral en el área de capacitación, considerando el escenario de la delegación de la capacitación electoral al IEDF, y la formalización de las actividades vinculadas a la participación ciudadana que actualmente realiza la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales.

Asimismo, previo a la publicación de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales el 23 de mayo de 2014, se elaboró un formato que concentraba diversas observaciones vinculadas a las implicaciones de la reforma en las labores de capacitación electoral en el supuesto de que la elección del Proceso 2015 se utilizará una MDC Única. De igual forma se elaboró una numeralia comparativa que consideraba el mismo supuesto.

Con el fin de armonizar el Código, de acuerdo a la reforma constitucional y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se realizaron propuestas de modificación en lo concerniente a capacitación electoral. De igual forma, se participó en reuniones de trabajo para integrar la propuesta institucional de reformas al Código.

Por otra parte, en las actividades realizadas para la consulta ciudadana organizada por el Consejo del Pueblo de Santiago Tulyehualco y por el Comité Ciudadano de la colonia Olivar Santa María, para determinar la pertenencia de dichas localidades a la Delegación Tláhuac o a la Delegación Xochimilco, se formularon observaciones a la propuesta de convocatoria de la consulta ciudadana a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC). Asimismo, se asistió a diversas reuniones de trabajo con los órganos convocantes a la misma.

Se elaboraron los contenidos de los materiales didácticos para la capacitación llevada a cabo el seis de junio para los ciudadanos que integraron las Mesas Receptoras de Opinión y los Módulos de Opinión que se instalaron el domingo ocho del mismo mes. Posteriormente, se informó al Secretario Ejecutivo de las actividades realizadas vinculadas a la consulta ciudadana mediante oficio No. IEDF/DECEyEC/358/2014 de fecha 9 de junio del presente.

En el marco del apoyo y colaboración a las elecciones estudiantiles del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el sábado 26 y martes 29 de abril, en las instalaciones del campus Ciudad de México, se brindó capacitación a los alumnos que se desempeñarían como funcionarios de casilla, para lo cual, se preparó el material didáctico de apoyo utilizado en la capacitación con base en la documentación remitida por los integrantes del Comité Electoral.

Asimismo, en coordinación con la DEOyGE se participó en el préstamo de diversos materiales electorales a los integrantes del Comité Electoral, con el fin de llevar a cabo las elecciones de grupos estudiantiles en dicha institución educativa. Se remitió el informe correspondiente al Secretario Ejecutivo mediante oficio No. IEDF/DECEyEC/308/2014 de fecha 16 de mayo de 2014.

En atención a la invitación formulada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), el 24 de abril se asistió a la conferencia magistral “Protección de datos personales”, en las instalaciones del Teatro del Pueblo de la Ciudad de México.

Por otra parte, se participó en las actividades del Rally infantil por la democracia, como funcionarios de la mesa que recibió la opinión de los niños, el domingo 13 de abril en las instalaciones del IEDF.

Se asistió a la Trigésima Asamblea Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, llevada a cabo el 6 de junio en la Casa de Cultura “Venustiano Carranza”.

IV. Avance en el cumplimiento de las metas programadas por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero.}	2 ^{do.}	Esperado para el 3 ^{ero.}	4 ^{to.}	Acumulado	
1. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla. (05-02-11-14-08)	1.1. Formular la estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.	Documento	Enero a noviembre	1	0	0	0	-	0	La meta está programada para el 4º trimestre.
	1.2. Establecer criterios de supervisión y evaluación de la integración de MDC.	Documento	Marzo a junio	1	0	1	0	-	1	Se elaboró el documento "Criterios de seguimiento, supervisión y evaluación de la integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015". Con lo cual se cumplió en tiempo y forma con la meta establecida.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero.}	2 ^{do.}	Esperado para el 3 ^{ero.}	4 ^{to.}	Acumulado	
	1.3. Definir requerimientos para el sistema informático de seguimiento de la capacitación.	Documento	Marzo a agosto	1	0	0	1	-	0	La meta está programada para el 3 ^{er} trimestre.
2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla. (05-02-11-14-09)	2.1. Formular la estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.	Documento	Enero a junio	1	0	1	0	-	1	Se elaboró el documento "Estrategia Didáctica de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015". Con lo cual se cumplió en tiempo y forma con la meta establecida.
	2.2. Elaborar los contenidos didácticos para la capacitación electoral, de acuerdo con los medios y aplicaciones seleccionados en la estrategia didáctica.	Documento	Marzo a diciembre	1	0	0	0	-	0	La meta está programada para el 4 ^o trimestre.
	2.3. Elaborar los contenidos auxiliares para la jornada electoral, de acuerdo con los medios y aplicaciones seleccionados en la estrategia didáctica.	Documento	Marzo a diciembre	1	0	0	0	-	0	La meta está programada para el 4 ^o trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero.}	2 ^{do.}	Esperado para el 3 ^{ero.}	4 ^{to.}	Acumulado	
3. Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes. (05-02-08-10-05)	3.1. Elaborar un programa de trabajo.	Documento	Enero a abril	1	0	1	0	-	1	Se elaboró el documento "Plan de trabajo para el diseño del taller dirigido a jóvenes: Formación para la participación político-electoral". Con lo cual se cumplió en tiempo y forma con la meta establecida.
	3.2. Elaborar los contenidos de un taller de formación cívico-democrática para jóvenes.	Documento	Abril a julio	1	0	0	1	-	0	La meta está programada para el 3 ^{er} trimestre.
	3.3. Evaluar el taller de formación cívico democrática para jóvenes.	Documento	Agosto a diciembre	1	0	0	0	-	0	La meta está programada para el 4 ^o trimestre.
4. Organizar los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal, mediante la implementación de mecanismos	4.1 Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	Documento	Julio a diciembre	1	0	0	0	-	0	La meta está programada para el 4 ^o trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero.}	2 ^{do.}	Esperado para el 3 ^{ero.}	4 ^{to.}	Acumulado	
diversos que favorezcan una mejor gobernanza. (05-02-11-15-55)	4.2 Elaborar los impresos para la difusión y capacitación para la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo.	Publicación	Julio a diciembre	4	0	0	0	-	0	La meta está programada para el 4º trimestre.
	4.3 Elaborar un spot para la difusión de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo.	Spot	Julio a diciembre	1	0	0	0	-	0	La meta está programada para el 4º trimestre.